

BASES Y CONDICIONES

Promoción “SUPERMERCADO METRO”**Vigencia**

Desde el 01 de abril de 2026 hasta el 30 de setiembre de 2026.

Beneficios

El socio que abone en la caja del comercio a través de las tarjetas de crédito emitidas por nuestra entidad ya sea con las tarjetas de crédito digitales (disponibles en la APP de Universitaria = QR) o físicas (plásticos), recibirá el siguiente esquema de beneficios que detallamos a continuación, bajo la modalidad de reintegro en extracto:

PANAL TARJ. CRÉDITO QR 20%
CABAL TARJ. CRÉDITO QR 15%
MASTERCARD TARJ. CRÉDITO QR 15%
PAGO CON T.C. FISICA 10%

La promoción estará vigente todos los MARTES, con un límite de compra de Gs. 2.000.000.- (guaraníes dos millones) por cuenta y por mes.

Exclusiones

Los descuentos no son acumulables con otras promociones y no aplica para compras en efectivo, con tarjetas de débito, Gift Card ni tarjetas prepagas.

Tope de descuento

Descuento del 20%: Gs. 400.000.- por cada cuenta, por mes.

Descuento del 15%: Gs. 300.000.- por cada cuenta, por mes.

Descuento del 10%: Gs. 200.000.- por cada cuenta, por mes.

Observaciones

Para pagar con QR CON LAS TARJETAS DE CRÉDITO DE UNIVERSITARIA se debe ingresar a la APP UNIVERSITARIA.

Ante consultas sobre las bases y condiciones, comuníquate al **021 6170000**